POLÍTICA INTEGRAL

Toronto de Colombia Ltda., una empresa dedicada a la prestación de servicios de seguridad privada con y sin armas en modalidades fija y móvil, con supervisión las 24 horas, servicio de escolta para personas, vehículos y mercancías, junto con servicios de asesoría, consultoría e investigación conexos, se compromete con la implementación y mejora continua del sistema integrado de gestión. Esto se logra al comprender las necesidades y expectativas de las partes interesadas, así como al comprender su contexto organizacional, gestionar los riesgos, peligros e identificar y minimizar los impactos ambientales, relacionados con el desarrollo del objeto social.

El enfoque de Toronto de Colombia Ltda. es incrementar la satisfacción de los clientes y la integridad de los procesos, optimizando la salud, bienestar y protección de los trabajadores, contratistas y demás partes interesadas. Además, Toronto de Colombia Ltda., también se esfuerza en prevenir actividades ilícitas como corrupción, soborno, financiación del terrorismo, financiación de la proliferación de armas de destrucción masiva y lavado de activos. Para ello, emplea prácticas seguras y efectivas que mejoran el desempeño en la cadena de suministro. Promueve la seguridad en el uso de tecnologías de la información y estrategias para salvaguardar la información. Aplica los requisitos relacionados con el SARLAFT y cumplen con los demás requisitos normativos aplicables.

Asimismo, Toronto de Colombia Ltda. manifiesta un compromiso especial con la gestión ambiental y la responsabilidad social empresarial. Garantiza el respeto por los derechos humanos de todos los actores involucrados, internos y externos, sensibilizando al personal para que no participe ni incurra en actos que vulneren los derechos humanos de otras personas. Se promueve un ambiente que defiende activamente los derechos humanos y se compromete a evitar, prevenir y reducir la probabilidad de consecuencias derivadas de eventos indeseados o perturbadores.

La organización desarrolla programas de gestión basados en un análisis detallado de la naturaleza, magnitud e impactos ambientales, así como de los peligros relacionados con la seguridad y salud en el trabajo, asignando recursos humanos, físicos y financieros adecuados. Se identifican los peligros alineados con el Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo, se evalúan los riesgos y se establecen controles para su gestión, incluyendo los asociados a la seguridad vial. Esta política orienta la implementación de un sistema integrado de gestión eficiente, enfocado en preservar la seguridad y el bienestar de la organización y su entorno, garantizando un ambiente laboral libre de acoso. Para fomentar una óptima calidad de vida laboral, promovemos la participación activa de los trabajadores y de los comités de seguridad y salud en la creación de entornos laborales seguros. Nuestro objetivo es prevenir accidentes, enfermedades laborales y daños a la propiedad, al tiempo que protegemos el medio ambiente, prevenimos la contaminación y promovemos el uso responsable de los recursos.

La alta dirección se encarga de promover la conciencia acerca de esta política entre todas las partes interesadas y garantiza su cumplimiento efectivo. Esta política se revisa anualmente y se aplica en todos nuestros centros de trabajo para asegurar su alcance integral.

JORGE LARA RÍOS
GERENTE GENERAL

Versión 11
Mayo 2025

OBJETIVOS INTEGRALES

1. Mejorar continuamente a través de la gestión de acciones para abordar los riesgos y oportunidades identificadas en Toronto de Colombia.

2. Cumplir con los requisitos legales y normativos aplicables a Toronto de Colombia Ltda., incluyendo los asociados al SARLAFT, a la seguridad privada, al medio ambiente, a los derechos humanos, y a la seguridad y salud en el trabajo.

3. Promover la responsabilidad social empresarial, fortaleciendo las relaciones con las partes interesadas y ejecutando acciones que contribuyan al desarrollo sostenible y a la equidad social.

4. Gestionar actividades que disminuyan el riesgo de accidentes y enfermedades laborales, cumpliendo y manteniendo altos estándares en seguridad y salud en el trabajo.

5. Mejorar el desempeño y la competencia de nuestros colaboradores a través de la capacitación y formación, para cumplir con los requisitos del servicio y del cliente.

6. Prevenir y controlar el consumo de alcohol y sustancias psicoactivas para evitar sus efectos negativos en el ámbito individual, familiar y organizacional.

7. Garantizar relaciones legales, seguras y confiables con clientes, proveedores, asociados de negocio y talento humano, mediante la verificación de antecedentes y vínculos, la implementación de estrategias que minimicen riesgos relacionados con actividades ilícitas como lavado de activos, corrupción, contrabando, financiamiento del terrorismo y proliferación de armas, y la selección y evaluación de aliados estratégicos que aseguren el cumplimiento de los requisitos del servicio, aporten al desempeño organizacional y fortalezcan la seguridad, la transparencia y la integridad en toda la cadena de suministro.

8. Incrementar la satisfacción de los clientes, garantizando la calidad del servicio de seguridad integral mediante la atención oportuna, la mejora continua de los procesos y la integridad operativa.

9. Incrementar el nivel de ventas de la organización mediante la innovación en la prestación de servicios, la diversificación de la oferta hacia nuevos nichos de mercado, y el fortalecimiento de relaciones comerciales legales y confiables.

10. Minimizar los impactos ambientales adversos en la ejecución de las operaciones de la organización, garantizando la protección del medio ambiente y la preservación de los recursos naturales.

11. Garantizar la protección y seguridad de la información, promoviendo el uso responsable de las tecnologías de la información y aplicando controles eficaces para prevenir pérdidas, fugas o accesos no autorizados.

12. Garantizar la protección integral de los derechos humanos y promover una cultura que rechace cualquier acción o práctica que menoscabe los derechos humanos de todos los actores involucrados, tanto dentro como fuera de la organización.

13. Prevenir y mitigar eventos indeseados y perturbadores que puedan afectar la operación, mediante una gestión oportuna de factores que puedan alterar la continuidad del negocio.

JORGE LARA RÍOS
GERENTE GENERAL

Versión 11
mayo 2025